



ACTA_XI_2022/CONSEJO_TÉCNICO_SESIÓN_ORDINARIA

En la Ciudad de Xalapa, Enríquez, siendo las **nueve horas del día 11 de agosto de 2022**, reunidos en la Sala A del Edif. A, las y los integrantes del H. Consejo Técnico, Dra. Carmen Blázquez Domínguez, Dra. Julieta Arcos Chigo, Dra. Ana María del Socorro García García, académicas; Dr. Gerardo A. Galindo Peláez, Consejero Maestro; C. Martín Ordaz Cruzado, Consejero Alumno; Dr. Raúl Romero Ramírez, Director de la Facultad y Llf. Sofía Irene Olmos Galván, Secretaria de la Facultad, para tratar asuntos propios de este Órgano Colegiado, bajo siguiente orden del día:

- 1. Lectura, y en su caso, Aval del Acta anterior.
- 2. Asuntos Escolares.
- 3. Asuntos Académicos.
- 4. Avisos.

- 1. Lectura, y en su caso, Aval del Acta anterior.

Las y los integrantes del H. Consejo Técnico dan lectura al **acta de fecha 04 de agosto de 2022 y avalan el contenido de la misma.** -----

2. Asuntos Escolares

No hay asuntos que tratar.

3. Asuntos Académicos

a) Asignación de EE vacantes del periodo escolar agosto 2022-enero 2023

La Lic. Olmos informa a las y los integrantes del H. Consejo Técnico que con fecha del 08 de agosto de 2022, se publicó en el tablero de avisos y en la página de la Facultad de Historia el **SEGUNDO AVISO DE EE VACANTES, CON BASE EN EL ARTICULO 70 y 73**, La recepción de los documentos se llevó a cabo el 09 y 10 de agosto de 2022 y se recibieron las siguientes solicitudes.

NRC	PLAZA	CURSO	SECC	BL	HRS	TC	PAP
30773	552	Historia Política y Económica	1	1	5	IPP	1
76246	6990	Veracruz Social y Económico	1	1	5	IOD	2
30810	11698	Modernidad e Historia	2	1	5	IPP	3
35522	20549	Historiografía Renacentista y Moderna	1	1	5	IPP	4
49134	30178	Historiografía Mexicana del Siglo XIX y XX	1	1	5	IPP	5



PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL:

1. Maestría y/o Doctorado en Historia.
2. Maestría y/o Doctorado en Historia.
3. Maestría y/o Doctorado en Historia/Ciencias Sociales.
4. Maestría y/o Doctorado en Historia o Maestría o Doctorado en Ciencias Sociales.
5. Maestría o Doctorado en Historia o Historiografía.

La asignación se hizo de la siguiente manera:

[Handwritten signature]

1. HISTORIA POLÍTICA Y ECONÓMICA, CON NRC 30773, PLAZA 552, SECC 1, 5 HORAS, TIPO CONTRATACIÓN IPP. La Lic. Olmos informa que solo se recibió una solicitud y fue por parte del Mtro. Héctor Santamaría Paredes quien es Maestro en Historia. Los miembros del CT discuten al respecto y, debido a que esta EE no ha sido impartida por el Mtro. Santamaría, solicitan el programa de la EE y la propuesta del académico para fines de comparación, considerando la necesidad de que, en próximas convocatorias del año 2023 y en adelante, se enfatice la solicitud de una propuesta de programa para la EE aunque la modalidad sea asignación. -----

[Handwritten signature]

Las y los integrantes del H. Consejo Técnico revisan el programa de la EE que propone, y después de analizar su trayectoria y la propuesta, avalan que en esta ocasión sea él quien la imparta. -----

2. Las demás EE se mantienen vacantes ya que no hubo solicitantes. -----

b) Solicitud de Aval para realizar Estancia Académica en la Casa de Colón de las Palmas de Gran Canaria, España.

[Handwritten signature]

El Dr. Jorge Alberto Rivero Mora, profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Historia, solicita el aval y apoyo económico para realizar una estancia Académica en la Casa de Colón de las Palmas de Gran Canaria, del 29 de septiembre al 09 de octubre de 2022. Dentro de las actividades que el Dr. Rivero Mora realizará está la reunión con académicos de la Universidad de la Laguna de Tenerife, España con la finalidad de explorar posibles vínculos de colaboración académica entre aquella Universidad y la Universidad Veracruzana, en específico la Facultad de Historia; la asistencia al XXV Coloquio de Historia Canario-Americana, con la ponencia: "La poetisa-canaria, Mercedes Pinto o la lucha feminista en diversas fronteras"; Impartir un Taller sobre Exilio Español en México. El apoyo requerido para solventar el viaje consiste en recursos para traslado terrestre y aéreo. -----



Tras valorar la solicitud y recalando que la Facultad de Historia tiene un presupuesto limitado y está previsto para viáticos a académicos dentro del país, este CT concede el aval para apoyar al Dr. Rivero Mora en el pago de pasajes terrestres a la Ciudad de México y alimentos en la Ciudad de México. -----

Del mismo modo, el CT avala y apoya la solicitud del Dr. Rivero para ser presentada a las autoridades competentes como son la Dirección General del Área Académica de Humanidades, la Secretaría Académica de la Universidad Veracruzana y la Dirección General de Investigaciones. -----

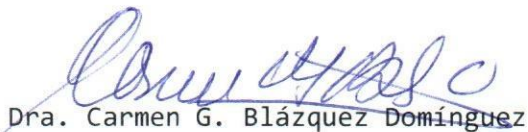
c) Consejo Consultivo de Posgrado por Humanidades.

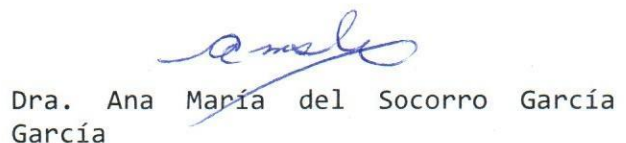
El Dr. Romero hace de conocimiento al Consejo Técnico que la Dra. Yolanda González Molohua, Directora General del Área Académica de Humanidades ha solicitado un académico de la Facultad para ser integrante del Consejo Consultivo de Posgrado por Humanidades mencionando como requisitos, poseer el grado de maestro, preferentemente doctor y con reconocida trayectoria, ser miembro del SNI, ser mayor de 30 años de edad y menor de 65, tener al menos 3 años de servicio docente o de investigación y estar en funciones. -----
Tras considerar a los probables candidatos que laboran actualmente en el Programa de la Maestría en Historia Contemporánea de la Facultad de Historia y con las características propias que corresponden, el Dr. Romero propone al Dr. Gerardo Antonio Galindo Peláez, con N.P. 14540, siendo presentada esta propuesta al H. Consejo Técnico. **El Consejo Técnico avala dicha propuesta.**-----

d) Proyecto SIREI.

La Dra. Ana María del Socorro García García solicita al Consejo Técnico el aval correspondiente del proyecto inscrito al SIREI, denominado "La Formación de educadoras en la posrevolución como parte de un ideario pedagógico moderno. Inicios y consolidación de la educación preescolar en Veracruz 1918-2000" a fin de que éste sea registrado en la Dirección de Investigaciones. -----
El Consejo Técnico avala dicho proyecto y lo valida a fin de que éste sea registrado en la Dirección de Investigaciones como corresponde. -----

Sin más asuntos que tratar, siendo las diez horas con diez minutos del día al principio señalado, se da por concluida la sesión firmando los que en ella intervinieron. -----


Dra. Carmen G. Blázquez Domínguez


Dra. Ana María del Socorro García García



Universidad Veracruzana
Facultad de Historia


Dra. Julieta Ancos Chigo


Lf. Sofia Irene Olmos Galván


Dr. Gerardo A. Galindo Peláez


Dr. Raúl Romero Ramírez


C. Martín Ordaz Cruzado